

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Dos Aguas

2024/09153 Anuncio del Ayuntamiento de Dos Aguas sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión ordinaria de 25 de junio de 2023, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023, por un plazo de quince días, durante los cuales quienes se estimen interesados/as podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Dos Aguas, a 27 de junio de 2024. —El alcalde, Juan Antonio Díaz Torralba.

